

ESTABLECIMIENTO



Establecimiento



Oregon Department of Justice

Oregon Child Support Program

Establecimiento

Establecimiento es el proceso de determinar la paternidad (paternidad legal) o el proceso en obtener un fallo judicial o administrativo para la manutención de hijos. Para obtener información adicional sobre establecer la paternidad, vea el encarte *Paternity Establishment Services* (Servicios de Establecimiento de Paternidad).



¿Cómo puedo establecer un fallo de manutención de hijos?

Puede obtener un fallo de manutención de hijos en una de las siguientes maneras:

- » Preséntelo directamente en la corte a través de un abogado o usando formularios de autoayuda
- » Solicite servicios de manutención de hijos con el Oregon Child Support Program (Programa de Manutención de Hijos de Oregon) si usted es un padre o cuidador
- » Recibir servicios de manutención de hijos del Programa de Manutención de Hijos de Oregon porque una agencia estatal refirió su caso a nosotros porque su hijo está recibiendo asistencia pública del Estado de Oregon

Emitir Fallo Propuesto

Usamos la información recopilada durante el descubrimiento para preparar un fallo de manutención de hijos propuesto. Las normas de manutención de hijos son la base para establecer obligaciones justas y apropiadas de manutención de hijos para las familias y los niños de Oregon. Vea más en nuestro sitio web en oregonchildsupport.gov.

Notificación de Actos Procesales

El fallo propuesto se debe entregar sobre las partes para dar a usted y la otra parte notificación de la acción propuesta. Cada una de las partes tiene 30 días para responder desde el día en que fueron notificados.

Opciones de Respuesta

Tiene varias opciones una vez que sea notificado con el fallo propuesto. Puede:

1. Oponerse al fallo propuesto
 - » Si el fallo propuesto contiene información inexacta o anticuada, se puede poner en contacto con su administrador de casos para hablar de ellos. Si es apropiado, su administrador de casos puede emitir un fallo propuesto enmendado.
 - » Si su administrador de casos no puede dirigirse a sus objeciones, puede solicitar formalmente una audiencia telefónica con un juez de ley administrativa

2. Estar de acuerdo con el fallo propuesto
 - » Si las partes están de acuerdo con el fallo propuesto, usted y la otra parte se pueden poner en contacto con nosotros para firmar los formularios de consentimiento para finalizar el fallo
3. No dar respuesta
 - » Si ni usted ni la otra parte responden dentro de los 30 días, vamos a finalizar el fallo propuesto

Todo este proceso toma unos 30 a 120 días, pero eso podría variar dependiendo de las necesidades de su familia. Si una de las partes no está de acuerdo con el fallo finalizado presentado ante la corte, ellos pueden apelar el fallo en la corte.

¿Cuándo comenzará mi fallo de manutención de hijos?

Los fallos de manutención de hijos comienzan legalmente cuando se finaliza el fallo. La acumulación de manutención de hijos comienza el primer día del mes siguiente a la fecha en que el fallo se hace final.



¿Cómo se establece un fallo de manutención de hijos?

Después de que se resuelvan las cuestiones de paternidad, el Programa de Manutención de Hijos de Oregon determinará si hay algún fallo de manutención de hijos existente entre las partes para el niño en Oregon, otro estado, tribu, o país. Si no existe un fallo de manutención de hijos, el Programa puede tomar medidas para establecer un fallo administrativo de manutención de hijos.

Descubrimiento

Si el Programa va a establecer un fallo de manutención de hijos, vamos a tomar las siguientes medidas:

1. Ponernos en contacto con los padres y, si es necesario, tomar medidas para localizarlos
2. Confirmar la información de contacto e información financiera de los padres
3. Obtener evidencia o documentación que se usará para calcular la cantidad de manutención de hijos (costos de guardería, cuotas sindicales, pagos directos, acuerdos de tiempo de crianza, etc.)
 - » El proceso de descubrimiento generalmente toma de 30 a 40 días, pero el plazo de tiempo depende de su caso y las circunstancias

Departamento de Justicia de Oregon

**Programa de Manutención
de Hijos de Oregon**

*Apoyando a los Padres
para Mantener a los Hijos*



800-850-0228

OregonChildSupport.gov